SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): RUIZ LINO JUAN LUIS
Título Habilitante: 10-HUA-PUE/PER-FMP-2020-027
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: HUANUCO / PUERTO INCA / CODO DEL POZUZO
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: 068-2020-GR-DRA-HCO/ATFFS-PI
Inicio y fin de vigencia del Plan: 21/12/2021 - 20/12/2022
Zafra: 2020-2021
Volumen del Plan(m3): 706.45
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00245-2022-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 22/11/2022, Término: 23/11/2022
Nro Res. Inicio PAU: 00020-2023-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Amplicación PAU: 00158-2023-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 00256-2023-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 3.352U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 16, 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)

1	*Cedrelinga cateniformis | Tornillo*		430.19	372.555	258.537

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Brosimum utile | Panguana*	*PC 01*	40.25	0	19.607	-	48,7%
2	*Cedrelinga cateniformis | Tornillo*	*PC 01*	430.19	0	129.069	-	30%
3	*Micrandra spruceana | Higuerilla*	*PC 01*	194.66	0	56.496	-	29%
4	*Osteophloeum platyspermum | Favorito*	*PC 01*	41.35	0	21.175	-	51,2%

Fuente: Resolución N° 00256-2023-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 17/11/2023

Fecha de Ingreso al Observatorio: 15/12/2022

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 04:17:12

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 16	Incumplir con las obligaciones legalmente establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.